

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

10248 *Resolución de 12 de abril de 2023, del Ayuntamiento de Plasencia (Cáceres), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Cáceres» n.º 0041, de 1 de marzo de 2023, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Cuatro plazas de Administrativo/a (Funcionario/a de Carrera) pertenecientes a la escala de Administración General, subescala Administrativa, Denominación Administrativo, grupo C, subgrupo C1, vacantes en la plantilla municipal y correspondiente a la Oferta de Empleo Público del año 2022, mediante el sistema de oposición libre.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Cáceres» n.º 0045, de 7 de marzo de 2023, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Seis plazas de Agentes de Policía Local (Funcionario/a de Carrera) pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase Policía Local, escala Básica, categoría Agente, grupo C, subgrupo C-1, vacantes en la plantilla municipal y correspondiente a la Oferta de Empleo Público del año 2022, mediante el sistema de oposición libre.

Dos plazas de Agente de Policía (Funcionario/a de Carrera) pertenecientes a la escala de Administración General, subescala Administrativa, denominación Auxiliar Administrativo, grupo C, subgrupo C2, vacantes en la plantilla municipal y correspondiente a la Oferta de Empleo Público del año 2022, mediante el procedimiento de concurso de movilidad.

Dos plazas de Auxiliares Administrativo/a (Funcionario/a de Carrera) pertenecientes a la escala de Administración General, subescala Administrativa, denominación Auxiliar Administrativo, grupo C, subgrupo C2, vacantes en la plantilla municipal y correspondiente a la Oferta de Empleo Público del año 2022, mediante el sistema de oposición libre.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Cáceres» n.º 0053, de 17 de marzo de 2023, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Trabajador/a Social (Laboral fijo) perteneciente al grupo A, subgrupo A2, vacante en la plantilla municipal y correspondiente a la Oferta de Empleo Público del año 2022, mediante el sistema de oposición libre.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días hábiles contados a partir del siguiente a aquel en el que aparezca publicado el anuncio de esta convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Plasencia, 12 de abril de 2023.–El Alcalde, Fernando Pizarro.